

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores N° 39.

EL DERECHO

Por toda la relacionado con

este diario dirigirse al

Director de «El Derecho»

Asociación de la Juventud

Este centro católico de nuestra juventud, que actúa en la Compañía de Jesús, vuelve a reanudar sus labores desde el sábado 13 del presente mes, a las siete y media de la noche, que es la hora y el día en que, todas las semanas, su benemérito director, el R. P. Próspero Malzón S. J., ilustra el entendimiento y mueve los corazones de los jóvenes concurrentes, con la exposición metódica, clara e ilustrada de las grandes verdades y sublimes misterios de nuestra bendita Religión.

En estos tiempos de indiferentismo e ignorancia religiosa es necesario y sobre manera urgente que los jóvenes acudan a recibir la enseñanza autorizada de las doctrinas que profesan, teniendo en cuenta que hoy, más que nunca, es indispensable saber lo que se cree, y por que se cree; saber sostener y defender eso mismo que se cree y practica. Es lastimoso, por decir lo menos, el ver la supina ignorancia en materias religiosas de los jovencitos del día, aún de los que se titulan intelectuales y presumen de ilustrados. Por falta de conocimientos y estudios religiosos se pervierte gran parte de nuestra juventud; por eso no tienen energías ni carácter, porque no tienen convicciones; por eso flaquean en sus doctrinas, transigen con el mal y se acercan al liberalismo hipócrita y corruptor; por eso, mientras tienen muchas devociones y muchas prácticas piadosas, carecen de sólidas y verdaderas virtudes.

Vamos, pues, desde el sábado a la Asociación, a ilustrar la mente y fortificar los corazones.

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El "Jabón Centenario"

Acción política Y ACCIÓN SOCIAL

Es menester convencerse, por la elocuente comprobación de los hechos diarios, que en el Ecuador no es posible avanzar, ni en pequeña escala, en el campo de la acción social católica, a causa de los obstáculos y trabas legales y de todo género, suscitados por el Régimen imperante que ha logrado, merced al indiferentismo político, a la cooperación del silencio y a la cobardía y quietismo de los católicos, atar las manos y amordazar a los contados patriotas y valientes hijos de la Iglesia que anhelan trabajar en todos los terrenos, tanto en la vida pública como en la social, por la legítima defensa y reivindicación de los derechos civiles y religiosos, injustamente detentados por aquellos que, valiéndose de todos los resortes de una política sectaria y opresora, van arrinconando a los creyentes, como en los tiempos de las catacumbas, al seno del hogar, de los templos y sacristías, sin consentirles el ejercicio público de su Religión y de su actividad como católicos y como ciudadanos.

Dentro de los límites señalados por la justicia, la verdad y las normas de los Principes de la Iglesia, debemos, pues, usar de todo medio para alcanzar las libertades públicas y religiosas que el Liberalismo ha ido arrebatando una a una, convirtiendo a los católicos en siervos de la gleba que sólo tienen deberes y contribuciones que satisfacer, mas no derechos y prerrogativas, inherentes a la vida ciudadana y por ende política.

Para lograr el triunfo, en las luchas de todo orden, es necesario valerse de armas iguales, si no superiores a las empleadas por el adversario, y según un adagio de la medicina antigua, los males hay que combatir con remedios semejantes a las causas que los motivaron,

para lograr eficaces y rápidos resultados.

Se nos combate y hostiliza en toda forma, por medio de la política liberal y sectaria; debemos, pues, usar lealmente de iguales armas oponiendo política a política. A la política impía y demoleadora del orden social cristiano debemos oponer la sana política, conservadora de las instituciones católicas y basada en los fundamentos e inmovibles principios dados por Dios y su Iglesia.

La acción social presupone entre nosotros, indefectiblemente, la acción política. No es posible laborar socialmente si antes no se trabaja políticamente, pues, una triste experiencia nos enseña que todos los esfuerzos y todas las iniciativas, bien sean privadas o públicas, van a estrellarse contra el muro de bronce de una legislación impía, anulándose así, de hecho, todo trabajo en bien de la sociedad católica. Ojatearemos, en comprobación de lo aserado, un solo caso de los muchos que podemos invocar. Hace poco, insinuamos la conveniencia de la fundación de una Universidad Católica; mas se nos contestó haciéndonos ver la imposibilidad de realizar ese salvador propósito a causa de la actual legislación, netamente hostil a la enseñanza católica y se nos encareció también la necesidad de trabajar para la reforma de las leyes y para la remoción de los obstáculos a la fundación de la Universidad; pues bien, para tener buenas leyes, buenos legisladores y mandatarios y para regenerar económica, social y moralmente a la República es de todo punto necesario trabajar políticamente, no abstenerse de la sana política, no permanecer en silencio o en enervadora apatía por miedo o por intereses creados. Lo repetimos y repetiremos siempre, para laborar socialmente con éxito es preciso ante todo trabajar valiéndose de medios políticos.

En el Centro Popular

El martes pasado verificóse, en el Centro Popular García Moreno, la toma de posesión de sus cargos por los nuevos miembros del Directorio, previa la promesa de estilo.

El Sr. Dn. Carlos Albornoz, pronunció un expresivo discurso dando cuenta, en breve síntesis, de las labores más salientes realizadas por el Centro, encargado a su dirección, durante el año que expiró; expresó también los propósitos y deseos de que estaba animado para este nuevo año.

El Sr. Secretario habló en igual sentido, ampliando los datos suministrados por el Sr. Presidente y enumerando de una manera detallada las labores del Centro y la valiosa cooperación y trabajos personales de índole social económica e intelectual efectuados por varios socios en favor de los fines perseguidos por esa progresista institución. Expresó así mismo los múltiples motivos de gratitud y reconocimiento que el Centro tiene para con su digno y benemérito Presidente Honorario, el Sr. Dn. Carlos Fernández Madrid.

El Rydo. P. Ricardo Delgado Capéas, Visitador de la Orden Mercedaria, el Reverendísimo Sr. Canónigo Dr. Alejandro Mateus y el R. P. jesuita Miguel Martínez de la Vega fueron nombrados, por unanimidad, socios honorarios, en atención al apoyo moral e intelectual y a los relevantes servicios prestados al Centro por aquellos infatigables y celosos apóstoles de la acción social católica.

Como, según los Estatutos, es atribución del Directorio la elección de Tesorero, Secretario, y Prosecretario, inmediatamente de terminada la sesión, reunióse sus miembros y eligieron para los expresados cargos a los Sres Aurelio del Castillo, Carlos Ron Sierra y Angel B. Ocampo, respectivamente.

Vayan nuestras felicitaciones al Centro Popular por su infatigable actividad y patriótica actuación religiosa y social en el año de 1922. Y en el año actual, deseamos a esta importante Sociedad el más brillante éxito en sus atinadas y eficaces labores en bien de la Iglesia y de la Patria.

Ojalá en las demás poblaciones de la República se fundaran asociaciones análogas, a fin de que, propagándose las doctrinas e ideas garcianas, se intensifique la acción social, política y religiosa y se levante el espíritu y el corazón de nuestros católicos compatriotas, tan decayidos en esta aciaga época de indiferentismo e impiedad.

Carta Pastoral

al Ilustísimo y Reverendísimo señor doctor don

CARLOS MARIA DE LA TORRE

OBISPO DE RIOBAMBA

dirige a su diócesanos con ocasión

del Quincuagésimo Aniversario de la Consagración de la República del Ecuador

AL CORAZON SANTISIMO DE JESUS

NOS, DR. DN. CARLOS MARIA DE LA TORRE,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

OBISPO DE RIOBAMBA.

A nuestro Venerable Capítulo Catedral, al Clero Secular y Regular, y a todos los fieles de nuestra Diócesis: salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Beata gens cuius Dominus Deus eius:
Bienaventurada la nación que tiene
por su señor a Dios: Ps. 32, v. 12.

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

Laicizado el Estado, laicos son también todos sus órganos: laicos los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, laica la administración, laico el ejército.

En tiempos de feliz memoria y cuando el Ecuador no había apostatado de Dios, los Congresos, antes de iniciar sus trascendentales labores, acudían en corporación al templo, doblaban la rodilla ante el altar, asistían al incruento sacrificio, y la Víctima adorable ofrecíase al eterno Eterno Padre para alcanzarles fortaleza y luz para no traicionar la justicia ni falsear la verdad.

¿Cuántos años hace que no se pronuncia en las Cámaras el santo nombre de Dios? Y pluguiese al cielo que nunca se lo hubiese pronunciado: el sagrado recinto de las leyes no habría sido nunca execrado con horribles blasfemias! Uno de nuestros Congresos ¿no pretendió despojar al Ecuador de la más pura de sus glorias anulando su perpetua consagración al Corazón Santísimo de Jesús?... ¿Vano alarde de impiedad! Entonces, como ahora, como en 1873, fue y continúa siendo el Ecuador la República del Divino Corazón... ¿Quién había investido a aquellos desgraciados de tal poder? ¿En nombre de quién obraban? En nombre del Ecuador? No, por cierto, que la República ni les dió su

voto para que la representasen, ni aprobó jamás su sacrilego connato; que antes bien, apenas vino en conocimiento de él, cuando ardiendo en santa cólera se irguió en pie, lanzó el grito de protesta, y una y otra vez ratificó y confirmó su perpetua consagración al Corazón Santísimo de Jesús.

¿No serán laicos los poderes ejecutivo y judicial, laica la administración, si son laicas la constitución y leyes de la República, y si los magistrados de ella, antes de entrar en el ejercicio de sus funciones no han de jurar como antaño por Dios vivo, el Dios justiciero, el Dios que un día a de premiar al bueno y castigar al malo, sino que han de contentarse con prestar la promesa constitucional?

Laicizado está el ejército. Velada le está toda manifestación de catolicismo. No tienen capellán ni asisten a la misa de los días festivos. Si por casualidad acierta a pasar por delante de un cuartel el apasionado Amante de nuestros altares, el bueno y fiel amigo que va a consolar a los suyos en el lecho del dolor y a servirles de viático en el peligroso viaje a la eternidad, no observan los soldados la antigua costumbre cristiana de desprenderse de su cuartel y hacer escolta de honor al Rey de la gloria: ni doblan la rodilla, ni inclinan

la frente, ni rinden las armas, ni dan muestra alguna de que creen y confiesan que pasa su Dios.

El Estado laico, ciego y omnipotente Mardouk babilónico, es igualmente el dios Nebo, dios del saber, de los oráculos de la ciencia, de los filtros de la sabiduría.

Según los dictámenes de la razón y de la sana filosofía, no toca al Estado la educación de la niñez: es derecho esencial, inalienable, imprescriptible de la Iglesia Católica y de los padres de familia. Pero ¿qué importa el derecho? cuando impera el laicismo ¿qué significa la justicia? Si el laicismo desconoce a Dios y pisotea sus adorables derechos, ¿cómo respetara los del hombre?

Se ha echado pues, ignominiosamente a Dios de la escuela, y tras Él se han cerrado las puertas. No es lícito enseñar el catecismo cristiano, esta fuente purísima de nobles y sanas ideas, este instrumento portentoso de sana pedagogía moral.

No saben los niños lo que es la oración: este acto sublime que anonadando al hombre ante la Majestad Divina lo ensalza y engrandece. Nunca pronuncian sus inocentes labios el santo nombre de Dios.

Más todavía: en las escuelas laicas no sólo se ignora a Dios, no se implora su auxilio y protección, no se

pronuncia su nombre, en ciertas escuelas laicas, miserables maestrillos nacidos de familias cristianas, cristianamente educados y que llevan en la frente el imborrable sello de cristianos, por un menudrugo de pan que cual a famélicos canes arroja despectivamente el laicismo, no temen, en presencia de sus alumnos, blasfemar el santo nombre de Dios, burlarse de la Iglesia y de sus ministros, hacer mofa e irrisión de cuanto hay de más santo y venerable en el dogma católico y hasta en las creencias puramente racionales.

Y la diosa Ishtar, la diosa Venus, la diosa cuyo culto toleraba las prácticas más desvergozadas, la diosa que a la ciudad Erech (Ourenk) en donde reinaba había conquistado el título infamante de ciudad de cortesanas consagradas, de muchachas alegres, de prostitutas, (Dhorme. *La Religion Assyro Babylonienne*, p. 85 ss.) esta diosa de placer, repetimos ¿no estará representada dignamente por el Estado laico?

No es posible ponerlo en duda: sólo que en esta Patria infortunada, lucha el laicismo por convertir las doncellas y matronas cristianas en públicas e infames meretrices.

Exageramos por ventura?

(Continuará).

Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana



"Ansonia"

CASA de PARDÓ, Carrera Venezuela 77.

Quito, E.

Aviso a los Sres. Sacerdotes

Los Propios de Quito, según las últimas concesiones de la S. O. de Ritos, han llegado al Almacén del señor Víctor B. Villalba, a 7 sucos cada ejemplar que tiene cuatro fascículos para cada parte del Breviario.

Por haber visto la factura de la casa editora de Tours, está el infrascrito autorizado por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo para asegurar que dicho precio es justo y casi el de costo.

José Ignacio Jarrín,

Secretario de la Rvdma. Curia Metropolitana.

Quito, a 20 de Setiembre de 1922.

NOTAS

En el Seminario Mayor

Persuadidos de que daremos placer al lector reseñándole la hermosa fiesta literario dramático musical celebrada el 6 del mes corriente por la Sociedad Catequística de la Santa Infancia del Seminario Mayor, y por haberlo insinuado nosotros en la síntesis que de dicha fiesta ofrecimos, vamos a cumplir lo prometido por nosotros, movidos, como lo expresamos, por motivos que en nuestro corazón, significarían patriotismo y celo por la regeneración y cristiana civilización, de la raza vencida.

HIMNO DEL SEMINARIO.

cuyo autor es uno de los primeros fundadores de la Sociedad Catequística:

Notas dulcísimas de la más delicada unción con que el alma devota del seminarista engrandece al arca santa en que se ha preservado y de la cual saldrá un día a ofrecer el Sacrificio de la Nueva Alianza.

DISCURSO DE PRESENTACION

Sencilla y expresiva oración, en la que el señor Segundo Aguirre expuso el motivo del Acto, es a saber, la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Sociedad Catequística de la Santa Infancia; indicó el fin de la Institución, que era el de instruir moral y religiosamente a los niños pobres, y, en particular, a los hijos de los indios y aun a sus mismos padres, niños grandes.

Evocó afectuosamente el orador la veneranda memoria del Padre Teodoro Reul, Fundador de la Sociedad, e hizo la presentación del Acto.

¡LOOR A SANTO TORIBIO!

fue el título de la bellísima Oda, declamada por su autor, el poeta filósofo don José Rumazo, en la que corrió a raudales su inspiración en demanda de caridad para la raza vencida y en preconización del celo de Santo Toribio, apóstol de la cristiana regeneración y ci-

vilización de los gentiles del Nuevo Mundo, que le esperaron y recibieron como a su ángel, como a su Mesías.

Las descripciones del señor Rumazo fueron brillantes, deleitaron al auditorio, y fueron calurosamente aplaudidas.

¡ADIOS DEL INDIOS!

dulcísimo Yarabí, entonado por una banda silvestre formada de músicos de flauta y rondador de carrillo con acompañamiento del agudo y penetrante sonido de las hojas de la selva y el de las concertadas notas de un piano: ¡Yarabí amoroso!, explosión de gritos y lamentos del alma desolada y cantiva del hijo de Atahualpa y Huainacápac....

Este concierto arrancó salvas de aplausos y polmos teos.

DIALOGO ENTRE SANTO TORIBIO DE MOGROBEJO Y EL ILMO. OBISPO SOLIS

El día en que el santo Arzobispo de Lima consagró obispo de Quito a Fray Luis López Solís, Religioso agustino, sostuvo con el reciente Prelado un fervoroso coloquio encaminado a estimular e interesar vivamente el celo del Obispo por la conversión de los infieles, los desventurados hijos de América.

El celo del Santo habló a su hijo espiritual de la obligación e imperiosa necesidad de trabajar con toda la devoción y virtud del alma por la regeneración y civilización cristiana del indio; obligación y necesidad reconocidas y con ardiente amor aceptadas por el Obispo Fray Luis López Solís.

Dijose en aquella conferencia (puesta la frase en boca de Santo Toribio) que la ardua y muy difícil empresa de evangelizar a la raza indígena, requería la presencia y abnegación de un hombre adornado de cien cualidades.

Y cuando el auditorio se preguntaba dónde se hallaría un hombre tal, y los labios de algunos evocaban el nombre de García Moreno, el padre de los pobres y los indios, de pronto llegó, como debía ser y aun lo esperamos nosotros, a la afir-

mación de que ese varón perfecto, ese abnegado misionero era el sacerdote, era el Obispo.

Entre las instrucciones, advertencias y consejos con que el gran Arzobispo disponía al nuevo ilustre Prelado, no se nos olvidarán los siguientes: 1º la oración, la meditación diaria, con que el sacerdote ha de mantenerse en el amor de Dios y ha de hacerle propicio al cielo en la sobrenatural empresa de salvar almas y convertir infieles; 2º la frecuencia de los Concilios, que han de aconsejar al obispo, corroborar y mantener la causa de Dios y adelantar en el negocio de salvar las almas; y 3º la creación y sostenimiento de Seminarios, donde se formarían en la oración, el estudio y la disciplina, los ministros del Señor, los varones perfectos, los verdaderamente abnegados y celosos misioneros.

NUESTRA NOTA

Santo Toribio de Mogrobejo predicaba con el ejemplo lo que enseñaba con la pluma o con los labios. Una de las constantes ocupaciones que embargaron la vida de este gran aplicador de las leyes y decretos del Concilio Tridentino, fueron las visitas parroquiales, efectuadas con tanto lujo de detalles y circunstancias que admiran; y maravilla más aún que con tal prolijidad y habiendo el Santo de andarse por sendas tan fragosas y caminos sin caminos y en una extensión de *doscientas leguas*, hubiese realizado *dos* visitas completas y perfectas.

Cuanto a los Concilios, si no estamos equivocados, reunió hasta cinco en Lima, a despecho de la falta de caminos y de larguísima dia-

tancias que habrían de recorrer los Obispos, y, lo que es más, a pesar de la natural repugnancia de los prelados que se negaban a concurrir alegando motivos humanamente aceptables.

Onéntase que, a fin de sincerar y justificar su negativa, los Obispos se quejaron a Felipe II, apoyados en la ley del Patronato; y Santo Toribio, tras cruzar comunicaciones con el Monarca en defensa de sus atribuciones y derechos, amenzaba a su vez, a los Obispos con quejarse al Papa si no concurrían, y los Concilios se efectuaban; y es asombroso que así se hubiesen realizado hasta cinco de ellos.

Y Santo Toribio era a la vista de los hombres, un gran caballero y un justo, sin extraordinarias penitencias ni espantables maceraciones; una fortaleza inquebrantable a par de una tranquilidad y serenidad encantadoras en medio de la borrasca y de las tempestades...

Y como no nos hemos propuesto historiar al gran Arzobispo, para lo que bastaría resumir la obra del Ilmo. Irigoyen, Obispo de Trujillo, pasaremos adelante, moviéndonos en la pauta del mismo interesante, variado y ameno Programa de la fiesta del Seminario.

Sancho y Sánchez.

Dr. Francisco Ribadeneira Ch

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. — Teléfono 5-7-1.

Torettes de fierro y de media, vende en la hacienda Pintado

Eliodoro Aguirre J.

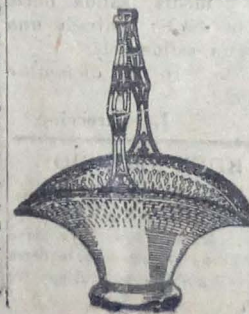
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO, VII. 6.



Apotheosis de los tuertos, mancos, y cojos....

Felipo de Macedonia perdió un ojo en la guerra; no dió después batalla que no ganase.

Aníbal quedó tuerto pasando los Alpes. Roma tembló al oír su nombre por espacio de diecisiete años.

Sertorio no tenía más que un ojo; triunfó tres veces de Pompeyo, que tenía los dos sanos y buenos.

Zisca, terror del imperio romano, era tuerto también.

Horacio Coeles, tuerto asimismo, defendió el solo un puente contra el ejército de Persena; y Camoens, eminentemente poeta portugués, era tuerto también.

Esto no quiere decir que todos los tuertos sean héroes, sino que los tuertos, lo mismo que los mancos, pueden acometer empresas valiosas.

¿No fue Cervantes, el autor de la gran epopeya castellana, "el mencho ilustre de Lepanto?"

Byron fue cojo.—Consuélese, pues, aquel a quien le cupo la suerte—si es que eso se llame suerte—de ser tuerto o manco o cojo, o todo esto junto. Aún con un solo ojo, o con un brazo, o con una sola pierna, se puede entrar en el cielo!

Suscripción de 1923 a las Revistas

El Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao	\$ 6,50
El Mensajero del Corazón de Jesús de Quito.	1,20
De Broma y de Veras	3,00
Siglo de las Misiones.	7,00
Razón y Fe	17,00
Sel Terrae	8,00
Ibérica (económica)	22,00
Estrella del Mar	16,00
Lectura Dominical	11,00
Hormiga de Oro	22,50
Etudes	13,00
Educación Hispano-Americana	5,50
Folleto de la Propaganda de la Dolorosa	0,05
Estudios Eclesiásticos	6,00

NOTA.—Las suscripciones son pago adelantado.

Para la suscripción, pago, y reclamaciones dirigirse a la redacción de El Derecho. —Carrera Flores N° 39.

Se Vende

En el anejo San Juan de la parroquia de Chillogallo, un pequeño fundo con terrenos inmejorables.—Referencias en la administración de este diario.

Social

Con dirección a Suiza partió el Sr. Leonidas Pallares Arteta, acompañado de sus Sritas, hijas Inés y María Luisa.

—A Guayaquil los Sres Humberto Arregui, R. Padre José M. Idigoras y D. Jacinto Jouvin Arce.

—A Riobamba los Sres. Juan Uribe, Nicolás Vélez y Dr. Segundo Alvarez.

—A Salcedo el Sr. Gabriel García Alcazar.

—A Latacunga los Sres. Eriq. que Bueno G y Alfredo Martínez.

Contrajo matrimonio eclesiástico el Sr. Alberto Monje con la estimable Srita. Julia Serrano M.

De cuidado se halla la Srita. Ana Luisa Mancheno

—Guarda cama el Sr. Dr. Francisco Miño.

—Con tifoidea se encuentra la Srita. Leonor Vázquez C.

Con gran pompa y solemnidad se llevaron a cabo, ayer por la mañana, en la Iglesia Catedral, las honras fúnebres en homenaje a la memoria del ilustrado Jurisconsulto, Sr. Dr. Carlos M. Tobar y Borjaño, fallecido ultimamente en París.

Mandad a vuestros hijos al Oratorio Festivo

Desde el próximo domingo 24 del presente, se abrirá en el Instituto Don Bosco (La Tola) el Oratorio Festivo, donde recibirán instrucción religiosa y pasarán horas amenas con diversiones de todo género los niños y jovencitos, expuestos a mil peligros en las calles los días de fiesta.

No lo olvidéis, señores padres de familia: mandad a vuestros queridos hijos al Oratorio Festivo si queréis preservarlos de muchos males.

Horario:

Por la mañana: entrada siete y media, salida once. Por la tarde: entrada una y media, salida seis.

Quito, 16 de diciembre de 1922.

La Dirección.

BUEN NEGOCIO

Se vende el fundo San Francisquito, situado en Puébaro, tiene monte, páramo y agua. La persona que interesa puede entenderse con el señor Coronel Alejandro Sierra.

Crónica

Jubileo de las Cuarenta Horas

LA MERCED, días 9, 10, 11 y 12

LOS SS. CC (Ciudad), días 13, 14, 15 y 16

Boticas de turno

En el presente mes estarán las siguientes:

Alemana.—Plaza Bolívar, San Francisco.

Danesa.—Carrera Venezuela, entre Chile y Mejía.

Internacional.—Plaza Sucre, Santo Domingo.

París.—Carrera Guayaquil intersección Olmedo.

Modernas.—Plaza España, San Blas.

En ejercicio del cargo

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo efecto, en el salón máximo de la Universidad Central, la toma de posesión del Rectorado de dicho establecimiento, por el señor doctor Manuel R. Balarezo nombrado por el último Congreso para el desempeño de ese cargo.

Servicio deficiente

El señor Comisario Municipal ha puesto en conocimiento de la Empresa Luz y Fuerza, que ha sido multada en la suma de doscientos sueros, por las omisiones habidas en el servicio de alumbrado público, durante el mes de diciembre último.

Disposición acertada

Por insinuación que le hiciera el señor Gobernador de la provincia, el Intendente General de Policía, ha notificado al jefe de la caravana de gitanos, que se halla en esta capital, para que abandone la ciudad, a la mayor brevedad posible, pues que son muchos los abusos y explotaciones que cometen estos aventureros con el pueblo incauto que es la víctima de sus supercherías.

La Cámara de Comercio

Esta Institución ha elegido el siguiente personal directivo para el año de 1923:

Presidente, señor Luis N. Dillon; Vicepresidente, señor Alejandro Ordóñez M.; Secretario, doctor Daniel Hidalgo; Tesorero, Sr. Luis F. Gallegos; Prosecretario, señor Alberto Freile.

Vocales: Señores doctor Modesto A. Pabarrera, Guillermo A. López N., Amable J. Ortiz, Arcesio A. Vela F., T. Vivar Queva, Enrique Alvarez, Juan Jarama, Daniel Cadena A. doctores Julio C. Montalvo, Manuel Antonio

Calisto y Luis G. Dávila.
Presidente de la Corte

Superior

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial, se ha nombrado al señor doctor Luis Eduardo Bueno, para Presidente de dicha Corporación.

Para evitar reclamos

El señor Ministro de Hacienda, ha dirigido una Circular a los Coletores Fiscales de la provincia, previniéndoles que retiren cuanto antes los cargamentos de sal que llegan a las estaciones ferroviarias, so pena de que ese Ministerio les obligará a erogar de su peculio las sumas que provengan de bodegaje.

La Compañía del Ferrocarril ha notificado al Gobierno que, desde el primero de este mes, se halla en vigencia la tarifa correspondiente para hacer efectivo el derecho de bodegaje por las cantidades de sal que no se retiren oportunamente.

«Labor»

Con este epígrafe ha empezado a publicarse, en la ciudad de Ambato, un periódico de regular formato, bajo la dirección del distinguido literato, Sr. Dr. Angel Polivio Chávez, quien se propone hacer de esa importante hoja periódica el vocero de las ciencias y las artes, de las industrias y necesidades de la floreciente ciudad, que fue cuna del egregio bardo, Juan León Mera.

Agradecemos a su entusiasta Director por el primer número de "Labor" que se ha dignado enviarnos, y le deseamos muchos triunfos en sus labores periodísticas.

LLEGO LLEGON

Un gran surtido de papel tapiz al almacén de la señora Rosa Salvador, contiguo a la ferretería del señor Leopoldo Franer.

MANUEL GRANIZO D. ABOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la carrera Flores.

Toretas de fierro y de media, vende en la hacienda Pintado

Eliodoro Aguirre J.

FIJESE USTED

Es indudable que LA INDUSTRIA es la carpintería preferida por el público, tanto por la confección esmerada de sus trabajos, como por la exactitud en el cumplimiento de sus obras.

Especialidad en la refacción de muebles de viena y confección en general de los del país.

Carrera Mejía, N° 31.—Teléfono 4—9—5

Julio E. Jurado.